

## Legislación Nacional

Decreto 731/2006 MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA PODER EJECUTIVO NACIONAL  
Desígnase Subsecretario de Políticas Universitarias dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias. Bs.As., 12/6/2006  
VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCION NACIONAL. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA  
DECRETA: ARTICULO 1° — Desígnase Subsecretario de Políticas Universitarias dependiente de la SECRETARIA DE  
POLITICAS UNIVERSITARIAS del MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA al Licenciado Santos  
Horacio FAZIO (LE N° 5.089.362). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL  
REGISTRO OFICIAL y archívese. — KIRCHNER.— Alberto A.Fernández.— Daniel F.Filmus.